



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023

Coordinación de Archivos

28 de febrero de 2023.



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1 General:	4
2.2 Específicos:	4
3. PLANEACIÓN.....	4
3.1 Actividades.....	5
3.2 Recursos Humanos.....	5
3.3 Recursos Materiales.....	6
3.4 Costos.....	7
4. ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO.....	7
4.1 Cronograma de Actividades.....	7
4.1 Análisis de Riesgo	8
5. NORMATIVIDAD.....	9
VI. CIERRE.....	10



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INTRODUCCIÓN

La Declaración Universal sobre los Archivos reconoce el carácter esencial de los archivos para garantizar una gestión eficaz, responsable y transparente, para proteger los derechos de los ciudadanos, asegurar la memoria individual y colectiva y para comprender el pasado, documentar el presente y para preparar el futuro, por lo cual es necesario que se adopten y apliquen políticas y normas legales en materia de archivos.

Para garantizar lo anterior el artículo 6o. Apartado A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 24 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 23 de la Ley General de Archivos; así como Cuarto fracción XXXV, Sexto fracción III y Trigésimo Cuarto de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, establecen que los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados, así como constituir y mantener actualizados sus sistemas de archivos y gestión documental conforme a la normatividad aplicable, con miras a la protección de los derechos humanos.

Es por ello que el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en cumplimiento al artículo 28 fracción III de la Ley General de Archivos elabora el presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 (PADA-2023).

1. JUSTIFICACIÓN

Derivado de la generación de documentos propios de las actividades sustanciales que realiza el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y atendiendo lo establecido por la Ley General de Archivos así como de los Lineamientos en la materia, ordenamientos que establecen el deber de los sujetos obligados de elaborar un Programa Anual en el que se proyecte la planeación, acciones, recursos y evaluaciones por el que deba lograrse la gestión documental, la administración de riesgos y la protección de los Derechos Humanos.

Por lo que, para atender las vertientes de generación de documentos y archivos así como el cumplimiento de la legislación vigente, se ha elaborado este Programa





"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Anual de Desarrollo Archivístico (PADA); instrumento por el cual el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, trabajará en implementar su Sistema Institucional de Archivos (SIA), así como del Grupo Interdisciplinario (GIA), para establecer las políticas que aseguren la aplicación y homologación de los procesos archivísticos en la generación de expedientes en los archivos de trámite y su conservación precautoria en el archivo de concentración. En concordancia con lo anterior, se promoverá la capacitación del personal de las áreas que integran el Sistema Institucional de Archivos (SIA) y proponer el posible establecimiento físico del archivo de concentración y adquisición de infraestructura mobiliaria y tecnológica.

2. OBJETIVOS

2.1 General:

Contar con un Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el año 2023, vinculado a la planeación, programación y para el desarrollo de los archivos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el cual ayudará a contribuir y consolidar el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos a través del cumplimiento de las atribuciones de las áreas coordinadora y operativas.

2.2 Específicos:

- Implementar el Sistema Institucional de Archivos (SIA),
- Implementar el Grupo Interdisciplinario (GIA),
- Capacitar a las áreas en materia archivística.
- Elaborar las Reglas de Operación del del Grupo Interdisciplinario.
- Contar con un archivo físico de concentración, organizado estructural y documentalmente.
- Organizar los archivos conforme a lo establecido por la Ley General de Archivos.

3. PLANEACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Para el cumplimiento de los objetivos General y Específicos, es necesaria la planeación de las actividades y acciones del Programa Anual; en el que se sustenten y documenten la realización de ellas y la obtención de los entregables (productos).
Planeación de las actividades.

A fin de solventar los objetivos del Programa Anual, los trabajos iniciarán con la instalación del Sistema Institucional de Archivos con su área coordinadora y áreas operativas, así como del Grupo Interdisciplinario (GIA) con la intención de regular los procesos y dar cumplimiento a lo estipulado en los capítulos IV, V, VI, VII y VIII de Ley General de Archivos.

En concordancia con lo anterior, se programarán capacitaciones en materia de archivos al personal del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz, mismas que se solicitarán al Archivo General del Estado de Veracruz.

3.1 Actividades

- Formalizar el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario de archivos.
- Diagnosticar los espacios y acervos documentales que generó el Centro de Conciliación Laboral.
- Convocar a los integrantes del Grupo Interdisciplinario.
- Elaborar Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario.
- Realizar reuniones Ordinarias de Trabajo con las áreas administrativas.
- Requerir capacitaciones.
- Elaborar el informe anual de evaluación del Programa Anual de Documentación 2023
- Elaborar el Programa Anual de Documentación Archivístico 2024.

3.2 Recursos Humanos

El cumplimiento a los objetivos y alcances del presente Plan de Desarrollo Archivístico y tal como lo establecen los artículos 20, 21, 22, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley General de Archivos, entendiéndose este como el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

funciones que desarrollará el sujeto obligado y sustentará la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental y el cual será regulado por las siguientes áreas:

- 1.- Un área coordinadora de archivos, y
- 2.- Las áreas operativas siguientes:
 - a) De correspondencia;
 - b) Archivo de trámite, por área o unidad;
 - c) Archivo de concentración.

Además del Sistema Institucional de Archivos, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, debe conformar su Grupo Interdisciplinario de Archivos, mismo que la Ley General de Archivos define como un equipo de profesionales de la misma institución que coadyuvará en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental.

3.3 Recursos Materiales

ACTIVIDADES	REQUERIMIENTOS
Gestionar la instalación del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario.	Equipo de cómputo y material de oficina y papelería.



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Gestionar las capacitaciones archivísticas al personal de las unidades administrativas que integran la estructura orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Equipo de cómputo y material de oficina y papelería.
Elaborar el informe anual del PADA 2023.	Espacio físico (sala o auditorio) Equipo de cómputo y material de oficina y papelería.
Establecer el espacio físico del archivo de concentración, organizado estructural y documentalmente.	Racks, estantes o anaqueles; Folders, Hojas de papel bond tamaño oficio y carta; Hilo para coser; Aguja capoteras; Perforadoras.

3.4 Costos

Los costos que se ejercerán para la realización de las actividades programadas y descritas en el Cronograma de actividades serán ejecutadas con el presupuesto designado por el H. Congreso del Estado de Veracruz, respecto a las partidas Materiales y útiles de oficina y Materiales y suministros varios, en razón que no existe una específica asignada para ello.

4. ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

4.1 Cronograma de Actividades

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

No.	ACTIVIDAD	PERIODO	OBSERVACIONES
01	Gestionar la instalación del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario.	Junio-Julio	-----
02	Solicitar la impartición de capacitaciones archivísticas al personal de las unidades administrativas que integran la estructura orgánica del Centro.	Septiembre-Diciembre	Se consultarán los tiempos disponibles del personal de Archivo General del Estado de Veracruz
03	Proponer las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario.	Diciembre	-----
04	Elaborar el informe anual del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.	Diciembre	Se presentará en enero de 2024
05	Someter el calendario anual de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario.	Diciembre	-----

4.1 Análisis de Riesgo

No.	Factores de riesgo	Acciones proyectadas
01	La limitación presupuestal y la política de austeridad impiden la creación por estructura organizacional, de la creación de la coordinación de archivos con el personal necesario.	La creación de la Coordinación de Archivos con personal comisionado al interior de otras áreas administrativas, en tanto se aprueba por el Congreso las ampliaciones presupuestales y la creación de puestos.
02	Falta de espacio físico específico en condiciones adecuadas para el resguardo del archivo de concentración.	Designación de espacio físico acondicionado para el archivo de concentración.
03	Falta de estructura para la organización física del archivo de concentración.	Adquisición/Utilización de racks o estantes en los que se organice el archivo de concentración así como de cajas para el suministro a las áreas.
04	Falta de personal y de la implementación de un procedimiento para la administración, organización, conservación y custodia de los archivos de concentración.	Elaboración del procedimiento de administración del archivo de concentración y gestionar la asignación de personal (uno) para la administración, organización y custodias de los archivos de concentración.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

5. NORMATIVIDAD

Se menciona una relación de la normatividad aplicable para la consolidación del Sistema Institucional de Archivos en los niveles estructural, documental y normativo.

- Ley General de Archivos;
- Ley General de Transparencia y Acceso a Información Pública;
- Ley 71 de Documentos Administrativos e Históricos del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave;
- Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Ley de Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública Estatal y Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Ley del Centro de Conciliación Laboral Del Estado De Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz Llave;
- Lineamientos para Catalogar, Clasificar y Conservar los Documentos y la Organización de Archivos;



“2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023”

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

- Reglamento Interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

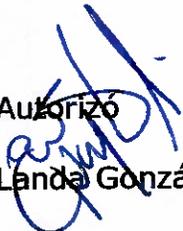
VI. CIERRE

El presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico fue elaborado por el área coordinadora de archivo y contempla las acciones que se realizarán en temas archivísticos y autorizado por la persona titular del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el veintiocho de febrero de dos mil veintitrés.

Elaboró

David Santos Aguilar

TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

Autorizó

Nayely Landa González

**DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**